



Radicado	05 266 31 03 002 2010 00548 00
Proceso	Verbal
Demandante (s)	Lucía Aguirre de Osorio
Demandado (s)	José Alejandro Riveros Castillo
Asunto	Liquidación de costas

**Constancia secretarial:** Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la sentencia 002 emitida por el Despacho el 06 de febrero de 2023, por medio del cual se desestimó las pretensiones principales y subsidiarias de la demanda, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 21 de septiembre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandante A favor de la parte demandada (3.s.m.l.v.)	48	Cuaderno Principal-expediente digital	\$3.480.000
<b>Total costas primera instancia</b>			<b>\$3.480.000</b>

Francisco Andrés Pérez Muñoz  
Secretario